



257286

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TERMOMETROS CLINICOS DE VARILLA", a favor de DON JOSE MARIA ACOSTA VERA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Tuset, núm. 30.

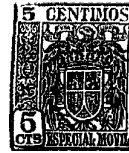
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de termómetros clínicos de varilla.

Los termómetros clínicos, tanto prismáticos, como prismáticos de camisa envolvente oval, llamados también de

5. "pantalla" y aquellos que normalmente comprenden una cámara intermedia entre el tubo capilar y la cubeta para paso del dispositivo de aguja-artificio de máxima, conocidos hasta la fecha, presentan todos en general una deficiencia de visión del prisma de la columna mercurial por la dificultad natural existente de ampliar convenientemente el microscópico hilo que
- 10.



25 72 86

constituye el capilar de las varillas termométricas empleadas, deficiencia que tiene como origen en el hecho de que dicho orificio capilar ha sido siempre de sección circular.

5. Tanto es ello así, que en el caso de los termómetros en los que debe colocarse agua-artificio de máxima, es imprescindible la colocación de una cámara intermedia entre el tubo prismático y la cubeta de mercurio, cuya cámara intermedia puede ser de mayor diámetro y, en algunos casos, de diferente sección de la circular, a fin de facilitar la penetración de la citada aguja o conseguir una obturación incompleta según los casos.

10. Para resolver el primer inconveniente, es decir el de la deficiente visión prismática de la columna mercurial se ha ideado la fabricación de termómetros, cuyo tubo capilar, tenga orificio ovalado, con la particularidad esencial de que, dicho orificio se halla dispuesto de tal suerte que el diámetro mayor de la sección elíptica del conducto capilar sea transversalmente normal a la arista de visión que forma el cuerpo prismático de la varilla, con el fin de incrementar en todo lo posible los efectos de aumento que se persiguen.

15. La fabricación en los restantes, sigue un curso normal, empleando tubo prismático, que ha de presentar como se ha dicho, la característica del capilar interior que es en esencia la mejora objeto de esta invención.

20. En la cubeta, en el momento de su cierre inferior se le incluye por este extremo la aguja-artificio de máxima, la cual se hace entrar en el orificio capilar elíptico de la varilla, soldando la aguja al extremo inferior de la cubeta.

25. En estas condiciones, la aguja-artificio de máxima establece obturación incompleta directamente en el orificio

30.



257286

capilar elíptico de la varilla prismática debido a las formas geométricamente diferentes de las secciones respectivas, a saber, circular, para la agua-artificio de máxima y elíptica para el conducto capilar, otiviéndose dos puntos de tangencia diametralmente opuestos en el diámetro menor de la elipse y dos espacios libres en los extremos del diámetro mayor.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de termómetros clínicos de varilla, de la clase que comprenda o no cámara intermedia, entre el tubo capilar y la cubeta y con o sin agua-artificio de máxima, caracterizados esencialmente por el hecho de que el conducto capilar de la varilla que se emplea tiene la característica de que, su hueco, presente una sección transversal elíptica o similar, pudiendo quedar prolongada la varilla y el conducto capilar en esta



257286

disposición hasta la zona de soldadura de la cubeta.

5. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que en la cubeta, en el caso de incluir la aguja-artificio de máxima, se la hace entrar en el momento de su cierre por la parte inferior hasta alojarla en el orificio capilar elíptico de la varilla, soldando entonces la aguja al extremo inferior de la cubeta.

10. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los cuales la aguja-artificio de máxima, establece obturación incompleta directamente en el orificio capilar elíptico de la varilla prismática, debido a las formas geométricamente diferentes de las secciones respectivas, a saber, circular para la aguja-artificio de máxima y elíptica para el conducto capilar, motivándose dos puntos de tangencia diametralmente opuestos en el diámetro menor de la elipse y dos espacios libres en los extremos del diámetro mayor.

20. 4. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, en los cuales el diámetro mayor de la sección elíptica del conducto capilar, es transversalmente normal a la arista de visión que forma el cuerpo prismático de la varilla, aumentando en consecuencia, de una manera extraordinaria la anchura de la imagen de la columna mercurial.

25. 5. Perfeccionamientos en la fabricación de termómetros clínicos de varilla.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una documentación correspondiente.

Madrid, a 1 abril de 1.960.

30.

P. a.

[Handwritten signature]